

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se redacta corrección de errores advertidos en la Resolución de 13 de febrero de 1992.

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores por la que se redacta corrección de errores advertidos en la Resolución de 13 de febrero de 1992, sobre convocatoria de concurso público para la contratación del proyecto de obra de rehabilitación de oficinas en la calle Marques Viudo de Pontejos, 2, Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de febrero de 1992, número 46.

Se incluyen las siguientes cláusulas:

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas.

Se corrigen los siguientes apartados:

Donde dice: «a las doce horas del día 24 de marzo de 1992», debe decir: «a las doce horas del día 9 de abril de 1992».

Plazo de presentación. El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizara a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Madrid, 4 de marzo de 1992.—El Subsecretario, Maximo Cajal Lopez.—I.343-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.10/92-S-17.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del M.A.E. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.10/92-S-17.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento, Madrid.

b) 6.000 brazaletes de campaña; 1.000 (de cada uno) cendores negros y cartuchera; 2.500 cazadoras; 3.000 defensas; 3.000 tahalies para defensa; 400 esposas; 1.000 fundas para esposas; 1.500 fundas pistola negra; 2.500 pantalones noruegos; 5.500 pañuelos cuello; 3.000 silbatos, y 2.000 cartucheras subfusil lona mimetizado.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los veinte días, a partir de la formalización del contrato, y siempre antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 26 y 27 del RGC.

6. a) Hasta las doce horas del día 23 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 6 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será necesaria para este concurso, deberá solicitarse a Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid (España), teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 4 de marzo de 1992.

Madrid, 4 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—I.320-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.2/92-S-19.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del M.A.E. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.2/92-S-19.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento, Madrid.

b) 144.000 cartucheras (tres lotes); 6.000 cartucheras (un lote); 44.000 fundas de pistola (dos lotes); 6.000 fundas de pistola (un lote); 108.000 mochilas ligeras (dos lotes); y 6.000 mochilas ligeras (un lote).

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los noventa días, a partir de la formalización del contrato, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 27 y 26 del RGC.

6. a) Hasta las doce horas del día 23 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 6 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid (España), teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 4 de marzo de 1992.

Madrid, 4 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—I.321-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.6/92-S-20.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del M.A.E. Cuartel General del Ejército, calle Prim,

números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.6/92-S-20.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento (Madrid).

b) 25.000 bufandas, 25 pares de guantes de campaña, módulo 6, 25.000 jerseys.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días a partir de la formalización del contrato y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contrataciones.

6. a) Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549-59-25.

c) Ser español.

7. 7 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549-59-25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 5 de marzo de 1992.

Madrid, 5 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—I.325-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.1/92-S-21.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del M.A.E. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.1/92-S-21.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento (Madrid).

b) 22.000 mochilas de campaña (experimental), un lote; 22.000 mochilas de campaña (experimental) (un lote); y 6.000 mochilas de campaña (experimental), un lote.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de noventa días a partir de la formalización del contrato y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contrataciones.

6. a) Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, B, 28008 Madrid, teléfono 549-59-25.

c) Ser español.

7. 7 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y

técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, B. 28008 Madrid, teléfono 549-59-25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 5 de marzo de 1992.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-1.324.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Arsenal de la Carraca) por la que se anuncia la subasta del material que se cita.

Acuerdo de enajenación, por subasta, del siguiente material:

Clasificación: 866/91.

Objeto: Ex-buque Escuela «Galatea».

Precio-tipo: 5.000.000 de pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 30 de marzo de 1992, en el local del cine de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

El material a enajenar se encuentra en el Muelle de Cementos de Sevilla y los pliegos de condiciones particulares se encuentran de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en las oficinas de Aeronaves de este Arsenal, en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Armada, sita en la avenida de Pío XII, número 83, en los arsenales de El Ferrol y Cartagena, en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona y en las Comandancias Militares de Marina de Bilbao y Sevilla, donde pueden ser examinados por los interesados.

Las proposiciones económicas por escrito, sin enmendadas ni tachaduras, se presentarán en sobre cerrado a partir del día de la fecha en la oficina de esta Secretaría o ante la Mesa en el acto de la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número residente en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del ex-buque Escuela «Galatea» incluido en la clasificación número 866/91, en nombre (propio o de la persona jurídica que represente), oferta la cantidad de (en letra y número sin céntimos), declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad. Poder bastante si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza (20 por 100 del precio-tipo), de no consignarla en metálico, ante la Mesa, en el acto de la licitación.

Si el importe de la enajenación superase al precio-tipo deberá abonarse por el adjudicatario, antes de finalizar el acto, el complemento de la fianza hasta el 20 por 100 del precio de la adjudicación.

Arsenal de La Carraca, 2 de marzo de 1992.-El Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones.-1.338-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 7, de Madrid.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público

para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante de dicho Departamento, situada en la calle Alcalá, 7, de esta capital.

Las ofertas constarán de dos sobres cerrados y numerados «1» y «2».

En el sobre número 1 se incluirá la documentación acreditativa de la Empresa, que habrá de ser la siguiente:

Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad de la persona que haya de firmar el contrato.

Si se trata de Sociedad mercantil, escritura de constitución o modificación debidamente inscritas en el Registro Mercantil (documentos originales o fotocopias legalizadas).

Alta licencia-fiscal (documento original o fotocopia legalizada).

Declaración responsable de no estar comprendido en alguna de las circunstancias detalladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento. Esta declaración habrá de realizarse en la forma prevista por la Ley de Contratos del Estado en su artículo 9.º

Declaración o certificado en la Unidad de Documentación Fiscal de la Delegación de Hacienda de ingresos del IRPF o de Impuesto de Sociedades, según corresponda.

En el sobre número 2 figurarán con el máximo detalle, las ofertas económicas, de gestión y de servicios.

En las propuestas presentadas se valorarán: La relación calidad/precio en los productos y artículos presentados, la calidad en la oferta de servicios, y la capacidad de gestión de las Empresas participantes a los fines pretendidos en el presente concurso, para lo cual acompañarán relación de establecimientos en donde presten sus servicios, como consecuencia de concesiones otorgadas y concursos adjudicados.

El pliego de cláusulas administrativas particulares será facilitado en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, segunda planta, en horas de oficina.

El plazo de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá, número 9, planta baja, será de quince días naturales, contados desde la fecha de publicación (inclusive), del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones económicas, en sesión pública, tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 9, primera planta, el día 26 de marzo de 1992, a las trece treinta horas.

Los gastos correspondientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como de los anuncios que facultativamente se publiquen en la prensa diaria relativos a la presente convocatoria, serán abonados por el adjudicatario que resulte de la resolución del concurso público.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-1.333-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia la licitación de las obras de instalación de oficinas en local existente en el paseo de la Castellana, número 91, de Madrid.

Ejecución de las obras de instalación de oficinas en local existente en el paseo de la Castellana, número 91, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 103.800.635 pesetas (sin incluir IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la sede social de SEPEs, paseo de la Castellana,

número 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las doce horas del día 10 de abril, dirigidas al Director general de dicha Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Director general Joaquín Fernández Crespo.-1.328-A

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Trabajo por la que se hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Trabajo.

La Secretaria General hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Trabajo.

Objeto del contrato: Obras de rehabilitación y adecuación del edificio situado en la calle Rutllá, 69-75, de Girona, para dependencias del Departamento de Trabajo.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Presupuesto de licitación: 61.311.406 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría D.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Decreto 1882/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria General, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo finalizará a las doce horas del día 1 de abril de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de las plicas: Secretaria General del Departamento de Trabajo, en la calle Ample, números 11-13, 2.ª planta, de Barcelona.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A. «Personalidad jurídica»: La que establece la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B. «Referencia técnicas»: La que establece la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Propuesta económica», de acuerdo con la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Trabajo (calle Ample, 11-13, de Barcelona), a las doce horas del día 6 de abril de 1992.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 2 de marzo de 1992.-El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.-1.341-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Argenteona (Barcelona) referente al concurso para la recogida de basuras.

Habiéndose cometido un error material o de hecho en el anuncio de concurso para contratar la prestación

de los servicios de recogida domiciliar de basuras y asimilables, consistente en una omisión en el apartado 4 referente a la presentación de las ofertas y apertura de plicas, se corrige dicha omisión con la inclusión al final del citado apartado de un párrafo del tenor literal siguiente:

«La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el término de presentación de plicas y si coincidiera la apertura de plicas en sábado, este no se computará y se celebraría el siguiente lunes a la misma hora.»

Argentona, 10 de febrero de 1992.—El Alcalde, Jordi Suari i Font.—1.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la construcción y explotación de un hotel.

El Ayuntamiento de Ceuta, a través de «Sociedad para el Fomento y Promoción del Desarrollo Socio-Económico de Ceuta, Sociedad Anónima», en anagrama PROCESA, convoca subasta, con admisión previa de proposiciones, cuyo objeto es desvincular financiera y patrimonialmente a PROCESA y al Ayuntamiento de la iniciativa promovida por «Puerta de África, Sociedad Anónima», sobre construcción y explotación de un hotel, en la Gran Vía de esta ciudad.

Las condiciones de la mencionada subasta se recogen en el correspondiente pliego de condiciones del que, junto con el ya explicitado objeto, puede extraerse lo siguiente:

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax de la Entidad contratante:* Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número, teléfonos 51 08 40/51 28 00, telefax 51 44 70.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta, con admisión previa, conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado. El desarrollo de la subasta será el establecido en la base décima del pliego de condiciones.

3. *Tipo de licitación (mínimo):* 80.000.000 de pesetas por la compra a PROCESA de las acciones que esta posee de «Puerta de África, Sociedad Anónima»: 177.590.970 pesetas por la adquisición al Ayuntamiento del solar de propiedad municipal sobre el que se construye el hotel, y 69.647 pesetas por cada metro cuadrado de superficie cuyo cambio de uso, de hotelero a comercial, en su caso, se plantee y autorice al amparo de lo prevenido en la base séptima del pliego, con sujeción a los límites y requisitos en la misma establecidos.

4. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Quienes deseen tomar parte en la subasta podrán recabar, en las oficinas de PROCESA, cuanta información requieran acerca del contenido de aquella y de las bases de licitación, siendo por cuenta de dichos interesados los gastos que, en su caso, se originen por la confección de copias y fotocopias.

5. *Dirección, teléfono y telefax de PROCESA:* Calle Independencia, número 5, teléfono 51 51 71, telefax 51 16 27.

6. *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Los que deseen tomar parte en la subasta deberán presentar sus proposiciones dentro del plazo de los treinta días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Oficinas de PROCESA.

8. *Contenido de las proposiciones:* Según se recoge en la base octava del pliego, las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos relativos a:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2 (opcional): Modificaciones que se planteen para la admisión previa de la proposición.

Sobre número 3: Proposición económica.

9. *Fecha y lugar para la apertura de las proposiciones:* La apertura de los sobres número 1 y, en su

caso, número 2, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones; la apertura del sobre número 3 tendrá lugar con posterioridad al pronunciamiento plenario sobre admisión previa de proposiciones, todo ello conforme al desarrollo previsto en la base décima del pliego.

10. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Los actos de apertura de las proposiciones serán públicos.

11. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: Los licitadores deberán constituir una garantía provisional, a favor del Ayuntamiento, por importe de 17.651.819 pesetas. Dicha garantía podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la legislación reguladora de contratos del Estado.

Definitiva: En el plazo de diez días naturales, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el adjudicatario estará obligado a constituir una garantía definitiva, a favor del Ayuntamiento, por importe de 35.303.639 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación reguladora de los contratos del Estado.

12. *Personalidad jurídica de los licitadores:* Podrán tomar parte en la subasta las personas, físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar no se encuentren incurso en ninguna de las causas de inhabilitación o incompatibilidad previstas en la normativa vigente para contratar con las Administraciones Públicas.

13. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Los licitadores quedarán vinculados a sus proposiciones durante el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

14. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número actuando en nombre propio o de (con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número), conocido el pliego de condiciones que rige la subasta a través de la cual el Ayuntamiento y PROCESA pretenden desvincularse, financiera y patrimonialmente, de la iniciativa empresarial promovida por «Puerta de África, Sociedad Anónima», cuyo capital pertenece íntegramente a la indicada Sociedad municipal; desearo participar en la mencionada subasta y, por tanto, aceptando las condiciones de la misma, a través de la presente, en cumplimiento de lo establecido en la base quinta de las precitadas, formula la siguiente oferta económica:

1. Por la compra de las acciones que PROCESA posee en «Puerta de África, Sociedad Anónima», la cantidad de pesetas.

2. Por la adquisición del solar de propiedad municipal sobre el que se construye el edificio, la cantidad de pesetas.

La presente propuesta se formula con el alcance y a los efectos prevenidos en el reiterado pliego de condiciones.

Caso de que, conforme a lo previsto en la base séptima del pliego, se planteen cambios de uso, de hotelero a comercial, el número 2 que antecede será redactado de la siguiente forma:

Por la adquisición del solar de propiedad municipal sobre el que se construye el edificio, la cantidad de pesetas, más pesetas por cada metro cuadrado de superficie cuyo uso, según se contempla en la proposición presentada, pretende modificarse al amparo de lo prevenido en la base séptima del pliego; resultado, en consecuencia, un precio total para dicho solar de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

15. *Gastos exigibles al contratista:* Serán de cuenta del licitador seleccionado el importe de los anuncios derivados de la licitación, así como, en general, cuantos gastos se ocasionen con motivo de

los trámites preparatorios y de formalización, cualquiera que sea su naturaleza.

Ceuta, 5 de marzo de 1991.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde accidental.—1.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso, con tramitación de urgencia, para la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas y arbolado de alineación.

Objeto. El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28940 Madrid, convoca concurso para la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas y arbolado de alineación.

Plazo. La duración del contrato será de un año, prorrogable.

Tipo de licitación. No se determina precio de licitación. Las ofertas se realizarán a los precios unitarios.

Garantías. Provisional, 3.000.000 de pesetas; definitiva, 6.000.000 de pesetas.

Expediente. Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el pliego de prescripciones técnicas, pudiéndose solicitar copia de los mismos durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la dirección indicada.

Proposiciones. Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 30 de marzo de 1992, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones. Se realizará a las doce horas del día 31 de marzo de 1992, en la Casa Consistorial.

Exposición. El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición. El que figura en el anejo del pliego de condiciones económico-administrativas.

Adjudicación. El Ayuntamiento podrá adjudicar el presente servicio a más de un ofertante, debiendo depositar, en este caso, cada uno de ellos, la parte de fianza definitiva que proporcionalmente le corresponda.

Fuenlabrada, 3 de marzo de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—1.334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la adquisición de material de equipamiento y mobiliario con destino al Palacio de los Deportes.

Se anuncia concurso aprobado por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 25 de febrero de 1992, para la «Adquisición de material de equipamiento y mobiliario con destino al Palacio de los Deportes», por el sistema de lotes.

Los tipos de licitación y fianzas provisionales por cada lote, vienen señalados en el expediente de razón. Fianza definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Plazo de entrega, veintidós días naturales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número actuando en nombre

propio (o en el de), bien enterado de las condiciones que rigen la licitación convocada por el Ayuntamiento de Gijón para la «Adquisición de material de equipamiento y mobiliario con destino al Palacio de los Deportes», así como de las características del mismo, oferta los lotes que se expresan a continuación, por las cantidades siguientes:

() Lote número total pesetas

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Gijón, 2 de marzo de 1992.—El Alcalde.—1.335-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leioa por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de construcción de un Centro de Salud en el municipio.

1. **Objeto:** Construcción de un Centro de Salud en el municipio de Leioa.

2. **Tipo de licitación:** 223.542.944 pesetas.

3. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la oficina técnica de la Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia».

4. **Garantía provisional:** 4.470.859 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento de Leioa, admitiéndose las mismas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca insertado el anuncio en el último de los boletines oficiales reglamentariamente establecidos («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia»).

7. **Apertura de pliegos:** La apertura pública de ofertas tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, en presencia de la Comisión Informativa de Urbanismo y Transportes, el siguiente miércoles hábil a la finalización del plazo de presentación, a las dieciocho horas.

8. **Modelo de proposición:**

Don con domicilio en calle y provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de la Empresa con domicilio en calle teléfono y código de identificación fiscal número

Declaro:

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número de fecha del contrato de obra que tiene por objeto la construcción de un Centro de Salud en Leioa.

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria y pliego de condiciones jurídicas y económico administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la Empresa a la que representa cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de y en el plazo de en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha, firma y número de DNI.)

Leioa, 24 de febrero de 1992.—El Alcalde, Miguel Ángel Ariño Bastida.—1.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar en régimen de concesión administrativa la explotación del bar-cafetería del Hogar de Pensionistas.

Objeto: Concurso para contratar en régimen de concesión administrativa la explotación del bar-cafetería del Hogar de Pensionistas en esta ciudad.

Plazo de la concesión: Tendrá una duración de cinco años, renovable a voluntad de las partes, prorrogable de año en año.

Canon anual: Se fija en la cantidad de 1.800.000 pesetas, IVA excluido, que podrá ser mejorado al alza.

Garantías: La provisional, 36.000 pesetas. La definitiva, 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la concesión administrativa del bar-cafetería en el Hogar del Pensionista, ofreciendo el canon anual de pesetas.

2.º Acompaña la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, CIF, o fotocopia autenticada.

b) Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

c) Certificado de figurar empadronado en este municipio como mínimo un año antes de la publicación del anuncio de este concurso.

En el supuesto de personas jurídicas, este requisito lo deberán acreditar los gerentes.

d) Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Justificante de estar al corriente del pago, con la Hacienda Local, así como por cuotas a la Seguridad Social y Licencias Fiscales del Impuesto de Actividades Económicas.

Los licitadores podrán introducir dentro del pliego que contenga la proposición, una Memoria comprensiva de sus referencias personales y profesionales relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modificaciones, que sin menoscabo de lo establecido en el presente pliego de condiciones, pueda convenir a la mayor realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: El expediente completo obra en Secretaría General a disposición de los interesados hasta el día de presentación de pliegos.

Villajoyosa, 3 de febrero de 1992.—El Alcalde.—1.337-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma (Canarias) por la que se anuncia subasta para ejecución de obras.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación y Planes, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de número de identificación fiscal como acreditado por), expone:

Que enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras del proyecto de en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán, en sobres independientes, en la Secretaría del Cabildo, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las remitidas por correo que se reciban con posterioridad a la apertura.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Cabildo, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: En el sobre número 1, únicamente la proposición económica; en el sobre número 2, los que figuran en los pliegos de condiciones: Documento nacional de identidad o CIF y escritura de constitución e inscripción registral y poder bastantado; resguardo de garantía provisional; acreditaciones de clasificación; declaración sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social y sobre incapacidad e incompatibilidad.

Santa Cruz de la Palma, 25 de febrero de 1992.—El Presidente accidental, Felipe Hernández Rodríguez.—1.150-A.

Anexo

Relación de obras a contratar

Número 2.3.2.1 Regis. 1991/1993.—Ampliación de la Escuela de Artesanía (Mazo).

Tipo de licitación: 19.925.991 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 398.520 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 8; categoría c.

Número 2.3.4.1 Regis. 1991/1993.—Mejora del acceso al Mirador de la Concepción (Breña Alta).

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 6, categoría c; y grupo K, subgrupo 1, categoría c.

Número 1/1992. Plan Cabildo.—Acondicionamiento, mejora y ampliación del Palacio Insular (obras de fábrica).

Tipo de licitación: 9.193.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 183.869 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso para las obras de ejecución del pabellón polideportivo «Sala de Barrio», segunda fase.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 1992, páginas 6576 y 6577, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Huelva)...» debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)...».—843-A CO.